



FONDO NACIONAL
DEL GANADO

Subdirección de Gestión Humana

Funciones del área

Atraer, mantener y desarrollar el talento humano requerido por FEDEGAN-FNG a través del diseño y la implantación de políticas y la planeación y ejecución de procesos que garanticen condiciones favorables de permanencia y competitividad de los colaboradores, con altos niveles de satisfacción y productividad.

Deberes del área

1. Gestionar la selección y desarrollo del personal en el marco de las competencias clave requeridas por FEDEGAN-FNG para consolidar colaboradores idóneos en cada proceso.
2. Desarrollar un plan de bienestar y reconocimientos que contribuya a un ambiente laboral de motivación y a la calidad de vida de los colaboradores.
3. Promover la prevención y manejo de los riesgos laborales en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Asegurar la administración de personal y liquidación de nómina acorde con la legislación laboral vigente.

Ubicación

Bogotá D.C., Calle 37 No 14-31 Edificio– Piso 3

Horario de Atención al Público

Lunes a Viernes de 8:00 am-5:30 pm

AREA	FUNCIONARIO	CARGO	EXT	CORREO
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA	TERESITA ISAZA	SUBDIRECTORA DE GESTIÓN HUMANA	426	teresita.isaza@fedegan-fng.org.co

Actualizado: 31 Marzo-2025
Fecha publicación: 11 Abril-2025